

Argiráspides

Marco de Cumplimiento (Compliance)

Última actualización: 24 de junio de 2026 · Versión 1.0

SAS Argiráspides (CUIT 27-38831432-5), con domicilio en Fortunato de la Plaza 6487, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, asume el compromiso de operar con integridad y en cumplimiento de la normativa aplicable a sus distintas unidades de negocio. Este documento resume los principales marcos regulatorios observados. No reemplaza el asesoramiento legal específico ni los procedimientos internos de cada unidad.

1. Principios generales de integridad

La Empresa actúa conforme a la ley, la ética y la buena fe en todas sus operaciones. Adopta un enfoque de cumplimiento basado en riesgos, con responsabilidades asignadas, capacitación periódica y mejora continua de sus controles.

2. Protección de datos personales

El tratamiento de datos personales se ajusta a la Ley N.º 25.326 y a las disposiciones de la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP). Se aplican principios de finalidad, minimización, conservación limitada y seguridad. Se garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión, y se notifican los incidentes de seguridad según la normativa vigente.

3. Defensa del consumidor

En sus relaciones de consumo, la Empresa observa la Ley N.º 24.240 de Defensa del Consumidor y normas complementarias, asegurando información cierta, clara y veraz, trato digno y el cumplimiento de los deberes de transparencia en la comercialización de sus Servicios.

4. Obligaciones tributarias y de facturación

La Empresa cumple sus obligaciones fiscales y de facturación electrónica ante la autoridad tributaria nacional (AFIP/ARCA) y los fiscos provinciales y municipales que correspondan, emitiendo los comprobantes exigidos por la normativa.

5. Programa de integridad y anticorrupción

La Empresa rechaza el soborno y la corrupción en todas sus formas. En línea con la Ley N.º 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas,

promueve un programa de integridad con código de conducta, controles sobre relaciones con el sector público, debida diligencia de terceros y un canal de denuncias.

6. Prevención de lavado de activos

Cuando la actividad lo requiera, la Empresa observa las normas de la Unidad de Información Financiera (UIF) en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, aplicando políticas de “conozca a su cliente” (KYC) y reporte de operaciones según corresponda.

7. Seguridad y trazabilidad alimentaria

Para las unidades vinculadas a la cadena agroalimentaria, se observan los requisitos de trazabilidad, inocuidad y registro del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y demás autoridades sanitarias competentes.

8. Productos y servicios sensibles

Para las unidades vinculadas a tecnología de seguridad, vigilancia o defensa, la Empresa observa la normativa aplicable sobre fabricación, comercialización, registro y eventual exportación de materiales y servicios sensibles, incluidos los regímenes de control y las autorizaciones de los organismos competentes.

9. Propiedad intelectual y licenciamiento de software

La Empresa respeta los derechos de propiedad intelectual de terceros y gestiona las licencias de software y componentes de código abierto conforme a sus términos. Sus desarrollos y materiales se encuentran igualmente protegidos.

10. Seguridad de la información

Se aplican controles técnicos y organizativos razonables —cifrado en tránsito, gestión de accesos por roles, registros de auditoría y monitoreo— orientados a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, siguiendo buenas prácticas reconocidas del sector.

11. Canal de denuncias y contacto

La Empresa pone a disposición un canal para reportar, de buena fe y de forma confidencial, conductas contrarias a la ley o a sus políticas, garantizando la no represalia. Contacto de cumplimiento: argiraspidesgroup@gmail.com.

Documento de carácter informativo y orientativo. Los marcos citados deben adaptarse y verificarse según las actividades efectivamente desarrolladas por cada unidad de negocio y la normativa vigente al momento de su aplicación.

© 2026 SAS Argirásrides.